



Entrevista a Renato Alves Coelho y Juliana Bastos

En el marco de las elecciones de Seccionales que se celebraron en Ecuador el pasado domingo 5 de febrero, Transparencia Electoral y la CAOESTE desplegaron una misión electoral con el Juez Electoral, Roberto Requejo como Jefe de Misión y una delegación con miembros de distintos países de la región, los cuales ocupan funciones en organismos electorales a nivel nacional, subnacional y especialistas en materia comicial. Miembros de la Conferencia Americana de Organismos Electorales por la Transparencia Electoral (CAOESTE), formaron parte de la comitiva que participó de la agenda. Al respecto, les realizamos una serie de preguntas a título de opinión a Juliana Bastos y Renato Alves Coelho, ambos asociados a la (CAOESTE), quienes respondieron lo siguiente.



Renato Alves Coelho


Juez Titular Electoral del Tribunal Regional Electoral del Distrito Federal. Miembro de la Conferencia Americana de Organismos Electorales por la Transparencia Electoral (CAOESTE).




Juliana Bastos

Máster y Doctora en Derecho Constitucional por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo. Profesora de Derecho Constitucional en los Colegios Metropolitanos Unidos y en la Pontificia Universidad Católica de São Paulo. Miembra de la Conferencia Americana de Organismos Electorales Subnacionales por la Transparencia Electoral (CAOESTE). Miembra de la Academia Brasileña de Derecho Electoral y Político (ABRADEP).

¿Cuál es la importancia de la observación electoral para el fortalecimiento de la democracia en América Latina?




Hoy en día, existe una crisis en el sistema democrático en toda América Latina, donde la impugnación de los resultados electorales es muy común, generando siempre una situación de desequilibrio democrático. En este contexto, la participación en la observación electoral es un instrumento más que legitima el resultado del proceso electoral, fortaleciendo y mejorando la confianza en el proceso electoral, generando un mayor grado de seguridad para los electores.




El trabajo de observación electoral se realiza a través de la mirada de cómo se desarrolla el proceso electoral de un país en los más variados aspectos, como comprender sus reglas, prestar atención a aspectos relacionados con su cultura, su extensión territorial, sus necesidades, así como como darse cuenta de sus cualidades, sino también de los desafíos que enfrenta. En este sentido, se destaca su importancia no solo como forma de educación política, sino principalmente para contribuir al fortalecimiento de la democracia en América Latina.

¿Qué aportes se pueden hacer a través de la observación electoral para mejorar y transparentar los procesos electorales?




Los resultados obtenidos de la observación electoral, una vez realizados de manera técnica, objetiva e imparcial, brindan a los actores responsables del sistema electoral un diagnóstico objetivo y preciso de las posibles fallas del sistema, lo que puede servir como una mejora para el futuro.




El trabajo de observación electoral se realiza a través de la mirada de cómo se desarrolla el proceso electoral de un país en los más variados aspectos, como comprender sus reglas, prestar atención a aspectos relacionados con su cultura, su extensión territorial, sus necesidades, así como como darse cuenta de sus cualidades, sino también de los desafíos que enfrenta. En este sentido, se destaca su importancia no solo como forma de educación política, sino principalmente para contribuir al fortalecimiento de la democracia en América Latina.

¿Qué elementos del sistema electoral ecuatoriano crees que pueden servir de ejemplo para la región y cuáles crees que se pueden mejorar en base a tu experiencia como observador electoral?



Ecuador tiene buenos ejemplos que podrían ser seguidos en América Latina. Uno de ellos es el llamado voto móvil o voto en casa. Es un sistema muy interesante que incluso debería ser adoptado en otros países. Se trata de un mecanismo de voto anticipado que permite votar desde casa a personas con discapacidad física igual o superior al 75% y mayores de 50 años. Otro factor de consolidación democrática es el sistema de cuotas para mujeres y jóvenes.

A modo de sugerencia, solo sugeriría la adopción del sistema de voto electrónico para acelerar los resultados electorales.



Me impresionó lo valorada que está la Misión de Observación Electoral en el Ecuador. Un gobierno dispuesto a colaborar por un sistema electoral transparente, objetivo e imparcial. En un país donde están autorizados a votar 13.099.150 mil personas, un ejemplo del sistema electoral fue el aspecto inclusivo que permite votar en casa a las personas mayores de 50 años y que cuentan con una tarjeta de discapacidad. En el documento de la tarjeta, debe registrar una discapacidad igual o superior al 75%. A nivel nacional, se esperaba que 711 electores utilizaran este tipo de voto. Para ello, se establecieron 110 rutas para el traslado de las mesas móviles de votación. Además de la posibilidad de votar en casa, las personas con discapacidad tienen otras dos formas de ejercer su voto. El llamado voto preferencial, que permite votar sin hacer cola en los colegios electorales, y también el voto asistido, que posibilita que una persona con discapacidad vaya acompañada de una persona de su confianza a la hora de votar.

Otro destaque y a la vez objeto de críticas, fue la búsqueda de la paridad de género. Había 6.632.295 mujeres con derecho a voto en Ecuador, el primer país de América Latina en reconocer el sufragio femenino, en la Constitución de 1929. Hubo algunos documentos aprobados en defensa de la paridad entre hombres y mujeres. Sin embargo, por otro lado, como algo a mejorar está la participación efectiva de las mujeres en el espacio político. A pesar de la intención de alcanzar un 50% de presencia de mujeres en las candidaturas para 2025, según el Código de la Democracia, actualmente hay menos mujeres diputadas que en el periodo anterior (2017-2021).

